

CURSO	:	<b>Acciones y recursos constitucionales</b>
TRADUCCIÓN	:	<i>Constitutional remedies</i>
SIGLA	:	DMD 3508
CREDITOS	:	10 UC / 6 SCT
MODULOS	:	01
REQUISITOS	:	Sin requisitos
RESTRICCIONES	:	170401, 170402, 170403, 170404, 170405 O 170406
CARACTER	:	Optativo
TIPO	:	Cátedra
CALIFICACIÓN	:	Estándar
PROFESOR	:	Miguel Ángel Fernández

## **I. DESCRIPCIÓN**

El curso aspira a que sus alumnos conozcan en profundidad el sistema de acciones y recursos consagrados en la Constitución Política de 1980, en su dimensión teórica y práctica, los principios en los que se inspiran y su configuración jurisprudencial. Así, se espera los alumnos tengan una visión completa y crítica de los principios del Derecho Constitucional Procesal chileno, los recursos constitucionales en concreto, las tendencias jurisprudenciales en la materia y, especialmente, los problemas que se han presentado en su interpretación.

## **II. OBJETIVOS**

1. Examinar y explicar los principios del Derecho Constitucional Procesal Chileno.
2. Aplicar los preceptos constitucionales sobre acciones y recursos.
3. Analizar las tendencias jurisprudenciales en la materia
4. Evaluar los problemas y dudas de interpretación y aplicación

## **III. CONTENIDO**

1. Primera parte: Bases.
  - 1.1. Constitucionalismo del Estado y constitucionalismo humanista.
  - 1.2. Fuerza Normativa de la Constitución.
  - 1.3. Conceptualización, orígenes y características del derecho constitucional procesal: Acta de Habeas Corpus, caso Marbury v. Madison y Cortes Constitucionales
  - 1.4. Principios del derecho constitucional procesal, procedimientos de defensa de la supremacía constitucional y magistraturas constitucionales.
  - 1.5. Tridimensionalidad del derecho constitucional procesal. Consecuencias para su interpretación y aplicación. El problema del desafío ideológico.
2. Segunda Parte: Acciones y recursos.
  - 2.1. Regulación: Consecuencias. Evolución en Chile.
  - 2.2. Legitimación activa. Extensión y límites
  - 2.3. Legitimación Pasiva. Extensión y límites.
  - 2.4. Causales o supuestos de procedencia.
  - 2.5. Control de admisibilidad.
  - 2.6. Competencia del Tribunal competente.
  - 2.7. Objetivos
  - 2.8. Tramitación
  - 2.9. Acciones a nivel legislativo
  - 2.10. Examen crítico y sistematización de tendencias jurisprudenciales.
  - 2.11. Problemas y desafíos.

#### **IV. METODOLOGÍA**

- Clases Expositivas/ Participativas
- Análisis de jurisprudencia
- Discusión en clases
- Presentación de los Alumnos.

#### **V. EVALUACIÓN**

- Control de Lecturas: 30%
- Comentario de Jurisprudencia: 30%
- Examen final: 40%

Asistencia mínima obligatoria: 75%

#### **VI. BIBLIOGRAFÍA**

##### **A. Obligatoria**

1. Materiales de lectura entregados por el profesor al comienzo del curso

##### **B. Complementaria**

1. Eduardo Soto Kloss: El Recurso de Protección (Santiago, Ed. Jurídica de Chile, 1982);
2. Francisco Zúñiga Urbina: Recursos constitucionales (Santiago, Ed. Lexis Nexis, 2003);
3. Jorge Reyes Riveros: La nulidad de Derecho Público (Santiago, Ed. Cono-sur, 2000).
4. Humberto Nogueira Alcalá: El debido proceso en la Constitución y el sistema interamericano (Santiago, Ed. Librotecnia, 2007).
5. Gastón Gómez Bernales: Derechos fundamentales y recurso de protección (Santiago, Universidad Diego Portales, 2005).
6. Jorge Correa Sutil: Inaplicabilidad por inconstitucionalidad en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional (Santiago, Abeledo Perrot, 2011).
7. Ana María García Barzelatto. Influencia de la acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad como nueva atribución del Tribunal Constitucional. Revista de Derecho Público Universidad de Chile, N°70, 2008, 117-128.
8. Emilio Pfeffer Urquiaga. La inaplicabilidad, ¿un seudoamparo de derechos fundamentales? Asociación Chilena de Derecho Constitucional. Estudios sobre la justicia constitucional. Libro homenaje a la profesora Luz Bulnes Al-dunate. Jurídica, Santiago, 2011, 203-224.
9. Francisco Zúñiga Urbina. Acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad: requerimiento de jueces entre legalidad y constitucionalidad. Revista de Derecho Público de la Universidad de Chile, 72(1): 294-339, Santiago, 2010.